

UNA DEMOCRACIA EN APUROS

Carlos Jiménez Gómez

I

Yo recibí y acepté esta honrosa invitación en plan de egresado de esta Universidad, o sea en homenaje, más que a mí, al esfuerzo humano e intelectual de las sucesivas generaciones de Abogados que, salidos de sus claustros, han ido aportando su personal inspiración y la del Instituto que los formó, al proceso político e institucional de Colombia. Tomo, pues, este noble gesto y estas generosas palabras, los desprendo de mi nombre y los dedico a tantos egresados nuestros cuyos desvelos republicanos han contribuido innominadamente a la buena marcha de nuestro devenir histórico. Sólo algunos de ellos son recordados. La Patria es así. De la misma manera en que se esfuerza maternalmente sin pedir retribuciones, también ella recoge sin mirar lo que se le entrega y sigue su camino, como pensando en que contribuir a su bienandanza es una obligación de todos. De pronto uno que otro afortunado logra obtener que se le asigne en el reparto un papel protagónico, y otro, al azar, se ve, de buenas a primeras, lanzado al primer plano sin habersele propuesto. Este último es mi caso.

Cuando, intempestivamente, fui llamado de la galería para que pasara al escenario, salí de la montonera preguntándome con mal disimulada incredulidad: YO? . . . Tal era el alto grado de mi sorpresa y de mi escepticismo. Alabé entonces esta democracia de la igualdad de oportunidades, con

alegría y un poco ufanamente. Pero mi orgullo no era personal sino de estirpe, de pura cepa humana. En aquella ya lejana ocasión, más que en mí pensé en nuestras gentes, ésas que sueñan laboriosamente con el País sin encontrar su cuarto de hora, que portan valores y libertades y un sentido guerrero de la vida moral dentro de una profunda circunspección sin

arrebatos, que les manda ir a la pelea pero que no les permite el quiebre de un solo pliegue de su capa. Entre las muchas personas que andan en mudo tropel en cada cual, me gusta distinguir dos caras fundamentales: la partícula que uno es gracias a sus propios esfuerzos personales y a manera de texto de una biografía puramente individual, y ese rostro comunitario que en todos nosotros se da sobre el fondo de bosque o de cantera, o, como quien dice, su perfil de montaña. Se trata del árbol, o la piedra en que cada uno está tallado, de la gente de la cual venimos y a la cual debemos volver nuestras miradas y nuestros actos como quien se inclina sobre sus propias raíces. La más noble hazaña de un hombre es establecer esta ecuación de autenticidad entre su persona y el mural humano de que su cara forma parte, para llevar su representación, o sea sus valores y anhelos, por todo el panorama que le sirve de límite y de horizonte.

Tenemos un compromiso con nuestra gente y con su suerte. Pero este compromiso se lo ha ido llevando la corriente. Estilos de acción y de trabajo, circunstancias y razones de pequeña conveniencia, falta de capacidad para enfrentarse a las fuerzas injustas e inadmisiblemente hostiles que nos salen al paso, han ido determinando en nuestra historia este difuminarse de los grandes rasgos morales del País, que se ha ido desidentificando y enajenando. Yo fui siempre en el apartado retiro de mi biblioteca un censor permanente de este olvido, de esta forma reprochable de traición de los iguales. Y nunca me expliqué que en este País de arrieros y peones y de sus descendencias recién endomingadas, a la gente rasa le vaya tan mal, a la masa le vaya tan tristemente. Parece como si hasta los estratos más bajos de nuestras clases medias hubiera calado una cierta tendencia de oligarquización, en el sentido psicológico del término, que no es sino fatiga y menosprecio de nuestro pasado. No aludo a soluciones de macroeconomía. Es cuestión de óptica y de calor humano.

Se es tan ciudadano de una época como de un Estado, escribió Schiller. De mí sé decir que me siento ciudadano de una época distinta. El País ha ido perdiendo el sentido personal de la convivencia y el sentido profundamente personalista y humanístico de la historia y de la política. Yo he estado en

guardia y en pleito permanente dentro de mí mismo contra esa falacia que ha ido corroyendo a nuestra sociedad insensiblemente, por falta, tal vez, de vigilancia intelectual y de agudeza crítica. La época que amamantó a mi generación fue muy provinciana y creo que debemos defender tercamente, en lo que de maravillosamente bueno tiene ese legado. Mientras veía pintar y esculpir, mientras oía ensayar sus primeros cantos a los pintores, escultores y poetas de mis mocedades, yo fui calafateando mi pequeña nave, sin saberlo, contra toda amenaza de irrupción de estas aguas venenosas.

Ya empezando la década del cincuenta sentimos que el árbol que nos prestaba su sombra fresca y profunda, se descuajaba de raíz en medio de la tempestad y caía sobre nuestros techos y sobre nuestras cabezas aparatosamente. Nuestros caminos empezaron a bifurcarse. Nosotros vivimos esa bifurcación, la misma que el gran ensayista PAUL HAZARD describió a propósito de la crisis de la conciencia europea, del tránsito del siglo XVII al XVIII, con esta sentencia: "La mayoría de los franceses pensaban como Bossuet; de golpe, los franceses piensan como Voltaire. Se ha operado una revolución".

Sí. Casi todo empezó a cambiar súbitamente, a partir de graves problemas políticos y socioeconómicos, de la inundación sin exclusas causada por un océano mundial de información y de pensamiento y del consiguiente coloreamiento de nuestra manera de ver y de sentir el mundo. Los que un día habíamos soñado infantilmente con reformar el nuestro, vimos desintegrado el escenario y empezamos a contentarnos con salvar del naufragio las mejores especies, como para formar el arca de Noé que cada cual tiene hecha en su mente idealmente. Frente al cambio de piel que a partir de entonces empezó a consumarse a nuestros ojos, con fuertes sacudidas y desprendimientos a pedazos del tejido social, nos fuimos sumiendo en el estupor y replegando tal vez en un moralismo de fina ley pero de escasa irradiación política y social, que puede sintetizarse en la valorización entusiasta de la condición humana. Era una actitud ante la tragedia. Pero todo ello fue ocurriendo en medio de veladas apasionantes que nos enseñaron a amar y admirar, primero que todo, los fueros de la inteligencia, como medida y garantía de nuestro paso por el mundo.

Si algo quisiera reivindicar, o, siquiera, subrayar con timidez, permítanmelo Ustedes, es un hecho en torno al cual no ha habido, que yo sepa, claridad suficiente. Me refiero a que detrás de los clamores de la Procuraduría hay una política y tras ella una concepción del País, un cierto saber acerca de su idiosincrasia, de su pasado y de su presente y de las necesidades de su futuro. Lo digo así porque ésta ha sido una travesía intelectual que yo inicié

aquí, en esta Universidad, por lo cual el acto de esta noche es para mí como un volver a la casa paterna, esta vez a rendir cuentas después de un largo viaje. En aquellos días que ahora evocaba, era mi devoción de lector apasionado y soñador de todas las horas venir a esta misma sala a escuchar a los pensadores, historiadores, poetas que pasaban por esta Villa; aquí vi y oí a figuras como André Maurois y Pedro Salinas, a León Felipe y Carlos Pellicer. Yo soñaba vanamente con hablar desde esta cátedra. Ahora, cuando lo consigo, lo que lamento es no poder traerles profundos pensamientos o grandes emociones, sino algunas experiencias intensas de mis pocos años de servicio al País. En sus viñas de ira he recogido algunas frutas amargas y una que otra esperanza, con las que quiero inquietarlos en homenaje a esta Alma Mater en la que de conspicuos profesores y dirigentes universitarios -Mario Aramburo y Eudoro González, Antonio J. Pardo y Alfredo Cock, Benigno Mantilla y Julio Arias Roldán- aprendí la santidad del Derecho y la inviolabilidad de las normas legales.

Voy, pues a exponerles algunas observaciones, pero no como francotirador que dispara al cuerpo a quien se encuentra por la calle, sino a la manera en que el funcionario frío e imparcial ejerce su misión constitucional. Yo estoy entre los que piensan que la irradiación de hechos y conceptos constituye un servicio de orientación que el alto servidor del Estado debe a su comunidad, y que la palabra es uno de los más importantes instrumentos de acción de que él puede valerse en el ejercicio de su cargo. Yo rindo a la opinión pública un culto sincero. Hay que comunicarse con la gente; el silencio, la incertidumbre, el misterio impenetrable son un peligroso caldo de cultivo de la indisposición ciudadana. Todo debe ser discutido a los cuatro vientos. Temas intocables no hay. Lo importante son la intención y el modo como se los exponga ante la opinión nacional. Pero uno de nuestros imperativos más urgentes es contribuir a la labor de desmitologizar al País, de reducir el largo laberinto de tabúes que lo constriñen. Sólo que es visible la manera como se ha ido desterrando la palabra. El miedo, el cuadro mental y político que el miedo ha ido creando, ha ido forzando esta renuncia a nuestras libertades. El silenciamiento general es una de las más alarmantes manifestaciones del espíritu antidemocrático y de la invitación al autoritarismo. ¿No notan ustedes que hoy en Colombia casi no se plantean ya los grandes temas, que todo se ha ido reduciendo a preocupaciones de partido y a noticias y comentarios sobre la situación de orden público?

Estos mutismos de conveniencia son, la mayoría de las veces, silencios cómplices, debidos a sentimientos de pusilamidad o a cálculos de estrategia. He lamentado siempre la pleitesía exagerada que aquí se rinde a los criterios

de acomodo personal y de componenda, tan propios de nuestra política tradicional como hostiles a la mentalidad de un País sediento de verdad acerca de su destino histórico. Distinguía Turgeniev a los idealistas en quijotescos y hamletianos, los primeros del talante del gran símbolo de la fe y los segundos del de la duda. Si no somos Quijotes, por lo menos renunciemos a la duda metódica y, ya que no tenemos decisiones, por lo menos trabajemos por la claridad de los conceptos, para atrevernos a ver las cosas como son y en la dimensión que justamente les corresponde.

II.

Siempre he visto claro que nuestra sociedad es hija de "La Violencia", escrita entre comillas y con letras mayúsculas, pero, concretamente, en el sentido de afirmar que ella no es ya la del siglo XIX, matizada aquí, y allá desgarrada violentamente. Esto parece obvio, pero creo que no ha sido comprendido suficientemente en la totalidad de sus implicaciones. No. Esta es una sociedad nueva, que, objetivamente, en su base socioeconómica conserva rasgos capitales de los esquemas de tiempos pasados, pero en profunda ebullición, sólo que sus grandes rasgos psicológicos no corresponden a la cultura y a la sociología decimonónicas, sino que son creación azarosa y caótica del gran conflicto político, económico y social que aquí se desató y sigue interminablemente, desde la década de los años cuarenta.

Pero ocurrió algo tremendo: que al mismo tiempo que esta sociedad nacía dando alaridos, al poder político del Estado le sucedía una de estas cosas alternativa y a veces simultáneamente; o estaba corrompido por la razón de estado, o carecía de la fuerza y la unidad indispensables para ejercer el mando. Es difícil imaginar el cuadro que desde los años cincuenta hemos venido haciendo, de incapacidad creadora de grandes proyectos de carácter colectivo y de degeneración de nuestras costumbres políticas. Los mejores espíritus, las inteligencias más señeras se han visto impedidas para contrarrestarlo. Con ello hemos conseguido dos efectos absolutamente contrapuestos: el desbordamiento general y violento del proceso político y social, por una parte y la hipertrofia de los mecanismos e instituciones de seguridad al servicio del Estado, por la otra, acompañado, desde luego, del renacer de todos los instintos de defensa y ofensa de nuestros conciudadanos.

La primera cosa que vale la pena anotar como consecuencia del proceso, es la evidencia de la incapacidad de nuestra clase dirigente para ofrecerle al País un modelo nuevo de organización nacional acorde con los nuevos fenómenos de nuestra socioeconomía. Circunstancias envolventes e impeditivas habrán y han ocurrido mil; pero la ausencia de una decidida voluntad

e inteligencia de cambio es innegable. Claramente se ve que ésta ya no es la hora de leves retoques de maquillaje sino de un replanteamiento a fondo del proyecto de nueva sociedad, que se va configurando ella misma al golpe de los hechos sin recibir un tratamiento adecuado que prevenga sus desbordes y sus alzamientos. Como consecuencia de esta ausencia de una capacidad de respuesta de la clase dirigente colombiana a una sociedad que se expande sin diseño ni control y que, consecuentemente, se anarquiza y distorsiona, la clase política, que es su personera, ha ido a parar a una posición de perplejidad y desconcierto enteramente subalterna y se ha ido desprendiendo lentamente de su sentido de misión, de su responsabilidad de dirección y de su papel de liderazgo. Los grandes problemas del País, las grandes preocupaciones de la Nación como que no le conciernen.

Es que no siente ya su vocación de Jefatura y empieza a pensar que necesita, para trazar un rumbo a la Nación, una autorización que ni pide ni nadie le habría de dar. Lo grave es que no se trata de un acto, de un acceso de súbito desprendimiento e indolencia, sino de un crónico deshábito del oficio de mandar, de participar en la elección de la ruta. ¿Ustedes conciben, pueden concebir a una clase directiva que no se siente llamada a dirigir, a una clase política que no se atreve a ordenar las cosas de la "polis", a unos grupos de mando que, constituidos para eso y vertebralmente armados para un tal oficio, no ven en ello su propia ocupación, su natural tarea de todas las horas? Todo ello lo fue perdiendo a girones en las vueltas del camino, del camino de la violencia y de la transacción, que es la única escuela que nos legaron, los grandes líderes más recientes como terapia para cerrar las heridas que ellos mismos habían abierto. No innovamos nada en esa herencia. Seguimos atados a su sombra. La clase dirigente se volvió masa, masa dirigida, y el País se ha ido embotando y sumiendo en esa dispersión que sigue a la falta de dirección, en la falta de agilidad para las flexiones que supone la marcha histórica. Esto es gravísimo, porque, si la clase política es, como históricamente siempre ha correspondido en todas las épocas y latitudes, ordenadora del Estado y fiel de su balanza, es también, por definición, defensora del Derecho y abanderada de la justicia. De allí que en esta clase de achaques, las cosas estén sucediendo hace bastante tiempo un poco casual y provisoriamente, sin una espina dorsal y sin una aspiración de siquiera mínima coherencia. Víctima y no causa de este proceso paralizante ha sido la iniciativa y el sistema de trabajo de las Cámaras del Congreso.

Yo lo que quiero ahora es razonar, o, por lo menos, invitarlos al razonamiento. En esto soy simplemente objetivo. Es lógico que a la cabeza del inventario de nuestras soluciones, que funcionalmente no le corresponden, no puede corresponderle, pasó todo el engranaje de la seguridad del Esta-

do: sus jefes, su personal, sus criterios, sus recursos, sus problemas, su influencia, su capacidad de jefatura. El Estado es eso, jefatura. Y el poder civil la perdió. De los restos que de ella quedaron recogió lo que mejor se avenía con sus funciones, el poder militar. No lo digo por irritar o lastimar a nadie. Me limito a señalar un enrevesamiento de factores de mando que están desfigurando y desequilibrando la estructura estatal, y clamando, desde luego, por su enmienda. Esta es una actitud de defensa de la Constitución y de la Ley. Qué sinceramente civilistas serán nuestros Militares, que han consentido en las tentativas del proceso oficial de pacificación, cuando, sin que pasara nada realmente traumático, pudieron haberlo impedido. Pero es que ellos, que bien nos conocen, saben que en el fondo y al fin de cuentas las cosas no irán a ninguna parte. Pero un acto de justicia hay que hacer en homenaje al estamento militar. Siempre se cuchichea sobre lo que la alta cúpula esté pensando o vaya a pensar de esta o aquella medida de orden público. Pero a nadie se le ha ocurrido nunca cavilar sobre la reacción militar frente a esta o aquella reforma estructural. Si ustedes citan temas de reforma agraria o urbana, de reforma bancaria o financiera o universitaria, nadie se pone a preguntarse: ¿y qué dirán ahora los Generales? Y es porque todo el mundo sabe que no tienen ideas contra el cambio de la sociedad, es más: lo creen necesario y lo desean, lo necesitan como un alivio de la presión que sobre sus hombres representa el descontento de las gentes. Pero los hemos metido en esta casa sin ventanas del establecimiento y les hemos dejado la misión de controlar el cuestionamiento y sus desbordes. Es nuestra culpa, de los civiles y, nuestra responsabilidad.

Nos conocen, digo, y efectivamente. Saben de nuestro caos, de nuestra falta de un propósito nacional, de nuestra carencia de planes serios de acción. Además, nos ven voluntariosos, insensatos, disipadores de democracia a manos llenas, un poco lunáticos también en el culto de estas palabras que no cercamos defensivamente con hechos multiplicadores y perpetuadores del sistema que tanto decimos adorar, nos conocen como somos, en cuatro palabras. Ello les ha dado esa superioridad, que es obra nuestra, o más nuestra que suya, en todo caso. A su vez, ellos se sienten incomprendidos, tienen de sus funciones una noción muy profesional, aquejada de sus naturales y a menudo extremas deformaciones profesionales. Nosotros les reprochamos tardíamente cosas que son para ellos, para su formación, simples actos de guerra, simples episodios de la lucha con el enemigo. No es cazarmente sino en limpio raciocinio como ellos han concebido este tramo de nuestra historia como el combate permanente, la guerra total, la patria en armas, la emergencia nacional, etc. etc. En eso nos han tomado indudable ventaja, que es urgente volver a descontar, en mengua del autoritarismo y en aumento del

proceso democrático, cuyo hilo hay que reanudar en la acepción de auténtico primado del Derecho, del Estado de Derecho, aquél en que todo está en las leyes, las leyes son para todos y todas las leyes son para aplicar. Qué aires de sinfonía europea, podrá decirse, pensando en que se trata de enunciados que sueñan extravagantemente en medio de nuestro caos total. Sí. Pero de derecho se debe hablar hasta en la selva, como si viviéramos en un estado ideal. De lo contrario el Derecho no tendría sentido ni se iría nunca a alcanzar. Allá la realidad con sus fatales desvíos. Pero los principios deben tremolar aún sobre los despojos que ella acumula, es más: también sobre los desastres de la guerra hay que proclamar el imperturbable derecho a la vida y el derecho a la paz. Pero me falta a este respecto, únicamente, decir que ese restar vuelo al águila autoritaria tiene que ser también mediante un juego combinado de decisiones que entreguen al estamento militar lo que le corresponde, o sea su derecho a un País en el que el conflicto permanente se puede manejar.

Paso a decir ahora que un mismo hilo conductor va de las raíces de nuestros grandes males socioeconómicos y políticos, a los calvarios que la violencia ha ido sangrando en nuestros caminos y a los estragos morales de la corrupción. El problema en el fondo es el imperio de la violencia física y moral y toda la constelación de sus consecuencias, que nos hicieron perder el pundonor, respeto no sólo por la vida e integridad sino por la persona humana, por su dignidad y su fuerza moral. La pérdida del poder intimidatorio de la sanción social y de las penas legales no es sino erosión de la capacidad coactiva del Estado, o sea de su imperium y soberanía actuante sobre la comunidad de los ciudadanos. Los violentos mataron y mataron, y con ello nos apabullaron. Y así los corruptos, que germinaron, a montones en las grietas de la descomposición, cayeron sobre nuestro atolondramiento para aprovecharse de nuestra inacción y de nuestro miedo. Se trata de un mismo circuito. El papel del estado como capacidad legítima de coerción es muy grande en nuestro futuro. Es que la represión del poder legítimo del Estado no es invención callejera o reaccionaria sino creación constitucional. Por ello planteo la necesidad de que se aclaren y desempeñen los linderos entre el poder civil y el poder militar, porque en las circunstancias que ya vivimos y en las que que vendrán, para simplificar cosas que ya vienen tratándose de complicar, la Patria lo necesita. Uno y otro poder lo necesitan urgentemente. Lo que ya he dicho es que para defender el proyecto de cambio de todos aquéllos que por tener una idea distinta, quieran atentar contra el orden, necesitamos un gran apoyo ciudadano. Siempre he sido de la opinión de que el Estado policivo se fermenta en los niveles más bajos de los aparatos de seguridad, que, por su cuenta y a menudo en combinación con gentes privadas, toman sobre sus hombros la responsabilidad de limpiar de escollos la marcha

del establecimiento político y social. No puedo concebir que esta empresa ronde por las mentes de gentes de más alto rango, pero pienso que eso debe ser conjurado con energía si queremos que termine envolviendo a las instituciones.

Pero es necesario reconocer que sobre una sociedad desmoralizada, con abulia moral, y presa, además de bandas armadas que abusan de su borroso y pasivo deseo de cambio, la mirada militar se ha tendido como una mano sobre el vacío para evitar un descalabro que nadie quiere; porque, hay que decirlo, el País se horroriza de la sola conjetura de llegar a caer en manos de la subversión. Los Militares han contenido los efectos, de otro modo inevitables de la ley de gravedad, ya no solamente histórica sino casi que física, que llama desde el abismo a una sociedad que duerme la siesta a orillas del desfiladero. Les debemos gratitud, pero les debemos también un reencuadramiento dentro de los esquemas institucionales.

Por qué todo esto ha venido ocurriendo así, es algo que merece una digresión de alcances más generales. Hay que hacerse una pregunta. ¿Puede Colombia seguir así, continuar impávidamente sin ningún cambio, aspirar a la eterna salud sin ponerse a tono con la historia? Mientras en las calles y en los campos unos claman por la revolución y otros la piensan, porque vivimos todos en una era prerrevolucionaria, mientras tanto, ni siquiera se intentan trazos de una rectificación progresista. Cito a Ramón Tamames, un economista y ensayista político español, quien, a propósito de males allí reinantes muy similares a los nuestros que vengo enunciando, dice, poco más o menos, que, "para construir un estado democrático y moderno y hacer viable una sociedad más libre y eficaz, hay que deponer por un tiempo los maximalismos a fin de trabajar en un cauce común. Porque a la postre, buena parte de las diferencias ideológicas que tanto pesan a la hora de gobernar, se refieren a una segunda fase de desarrollo de un posible modelo de futuro. Durante un tiempo relativamente largo, de no menos de diez a quince años, las cuestiones fundamentales para reconstruir democráticamente a España, caben perfectamente en el ancho cauce del progresismo". Ya vemos, pues, a la luz de esta cita esclarecedora, que no se trata de ponerlo todo y de una vez boca arriba, sino de ir empezando, porque principio tienen que tener las cosas. Pero no empezamos. Y ahí va mi observación. El poder militar ha tenido que sacrificarse al inmovilismo de la sociedad colombiana, identificándose con un orden de cosas que él mismo en su fuero interno seguramente critica, pero que dentro de su mentalidad especialmente rigurosa tiene que ser escrupulosamente respetado.

Pero este represamiento de la cuestión social ha llevado al País a una encrucijada: el engallamiento de la fuerza pública como algo que merece más detenida preocupación del Estado. Y con una consecuencia: la arrogancia de la sociedad represiva y la depresión de la sociedad democrática. Porque hay una sociedad profundamente democrática, eso es cierto. Subversión no es lo único que aquí tenemos. Aquí contamos con luchadores nobles y patriotas, gentes de grandes sentimientos que quieren mejorar la suerte de sus conciudadanos dentro de un marco de creciente y acelerada justicia y que repudian el asalto histórico y la violencia de clase, la lucha de clases, pero gentes en sordina, porque se sienten gravemente macartizadas y temen, con razón, por su encapillado y por lo que él lleva dentro. Es que la única noción de cambio, la única emoción y mística de cambio en Colombia no son las de la subversión. No. Ellas están universalmente difundidas entre el pueblo y la clase media y en buena parte de la alta clase social. Permítaseme apelar a una experiencia personal. El lenguaje claro y las denuncias institucionales que en estos cuatro años hemos venido haciendo, encuentran invariablemente una resistencia rugiente en ciertos medios de comunicación, que crean un falso pero momentáneo ambiente de reprobación. Pero la solidaridad y el apoyo de la opinión real del País es evidente. Sólo que tenue y discreto, en privado. Si nuestra democracia muere no será por falta de adherentes, sino por exceso de discreción. Qué compostura. Qué abotonamiento!

De allí ha venido la insolidaridad aparente del País y la real de la clase dirigente con los reclamos del pueblo por sus derechos fundamentales. Uno va a las reuniones donde se tramitan las lágrimas y sollozos de la gente desconocida, y no encuentra clase dirigente, ni siquiera clase política. Campesinos, obreros, estudiantes. A esas reuniones les llamo yo inconstitucionales, o sea de alto riesgo, por lo que vamos a ver más adelante.

Yo expuse en el prólogo para el libro EL PALACIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO DE GENTES editado por la Procuraduría, mi punto de vista sobre la existencia en Colombia de la doble Constitución, de dos Constituciones paralelas, la una formal y pública, la que conocemos y considerábamos ingenuamente la única; la otra, consuetudinaria, invisible, para uso privativo de las Fuerzas Armadas. Las raíces de este mal vienen probablemente de los orígenes mismos de la República, que nació a la sombra avasalladora de las espadas y se crió y arrulló al ruido de nuestras guerras civiles, sangrientamente; pero pienso que esas raíces se aferran principalmente en la emergencia de la nueva sociedad, la nacida de "LA VIOLENCIA" colombiana de los años cuarenta y cincuenta, la madre del Estado de sitio crónico y del Estado subterráneo que tenemos a la orden del día los colombianos, y, al mismo tiempo la que ha servido de diafragma respiratorio y de

mecanismo regulador de la elasticidad recíproca, civil-militar en los accesos de asfixia de nuestro proceso democrático. Esa doble constitución tal vez sea la que le ha conferido cierta estabilidad a este proceso, curando de base, hasta cierto punto, por innecesario, el golpe de estado. ¿Para qué golpe de estado si hay una Constitución de reserva que permite oportunos ajustes? Pruebas al canto.

Hay leyes especiales, tal el código penal militar, decreto de estado de sitio pero adoptado mediante ley por el Congreso, que confieren el fuero constitucional del juzgamiento penal militar por actos del servicio propio de los militares, a la policía nacional, una Institución civil. Esos fueros ilimitados han hecho mucho daño a este País y creo que hay que limitarlos y precisarlos.

Esta norma absurda fue demandada por inconstitucional ante la Corte, que la bendijo como exequible. El avance de la justicia penal militar sobre la sociedad civil es algo impresionante. Uno de los casos más recientes de discusión a este respecto en la Corte Suprema, terminó con la designación de un Conjuez, que es lo legal en caso de empate. Entre paréntesis, valdría la pena anotar que en esta clase de circunstancias lo sano sería la designación de tres conjueces, número plural e impar, para que no se deje una decisión de trascendencia a una sola persona. En el caso dicho, ¿esa persona, el Conjuez, sabe con que salió en el texto de su motivación para sumarse al grupo partidario de la nueva reiteración de la justicia penal militar para civiles? Con esta perla, entre comillas: con que. . . "es necesario desbordar los cuadros de la pura estimativa jurídica para situarnos en el plano de la realidad social. La justicia ya no es representada, como en la mitología clásica, con los ojos vendados sino con los ojos bien abiertos, los cien ojos de Argos, para escudriñar las reconditeces de la realidad social. El juez constitucional ha sido llamado juez estadista, porque al ejercer el control normativo realiza juicios de valoración política, en el sentido noble y augusto del concepto, en el sentido aristotélico". Hasta aquí el Juez estadista. Su doctrina, de imponerse, subvertiría todo el edificio del control judicial de la Constitución. Al principio "en caso de duda ha de estarse en favor de la Constitución", se sobrepondría este otro: "en caso de duda, ha de estarse a la posición militar", en asuntos de tal naturaleza, y así sucesivamente en todos los demás.

El tribunal Disciplinario, fallando un caso de colisión de competencias por los hechos repugnantes del MAS y considerando estos brotes nazifascistas con demencia militarista, los entregó a la justicia penal militar, 'como si torturas, asesinatos, desapariciones, secuestros, pudieran considerarse actos del servicio amparados por el fuero constitucional. Así se dejó a ciertos

equivocos actos militares un fuero ilimitado e indiscriminado, que es potencialmente un manto de impunidad. Ya los Jueces, como cosa de rutina, donde ven un uniforme, ni razonan; lo remiten todo mecánicamente a la Justicia castrense. En cuanto a los problemas del control fiscal, especialmente de la fiscalización administrativa confiada a la Procuraduría, los debates políticos y de opinión que se han suscitado tienen una explicación: los militares y los policías no estaban acostumbrados al control civil y estatal sobre sus actuaciones. Eso es todo.

Andando por la calle un día, oí que un transeúnte le preguntaba a otro qué opinaba del restablecimiento de la pena de muerte, en vista del crecimiento alarmante de la delincuencia; y el otro le respondió: "¿Y es que la habían suprimido? . . . pero si no se notaba . . ."! Yo no soy antimilitarista. Simplemente me temo que en lo que para el militarismo es en paramilitarismo. La experiencia histórica es rica al respecto, especialmente en la América Latina. En Argentina, por ejemplo, en la patria de la triple A, y en el Brasil, territorio de los Escuadrones de la Muerte, fue muy conocida la que Ricardo Balbín, acuñando un eufemismo, llamó "la violencia protegida". Yo he denunciado aquí operaciones policivas de profilaxis o eutanasia social detectadas en algunas importantes ciudades de Colombia. Todo esto sucede al amparo de la sociedad represiva y de su segunda Constitución, que con sus acciones salpica a menudo a las Fuerzas Armadas. De la existencia de grupos paramilitares no hay ninguna duda y hemos dado cuenta anteriormente.

Pero he dicho que esta Constitución es una creación más civil que militar; yo no conozco "pronunciamiento", dicho a la española, o sea alzamiento militar alguno, para reivindicar el derecho a una Constitución propia. No. De la insidiosa rutina ciudadana de los civiles nació ese mecanismo mágico que hace que una Constitución se convierta en otra, solamente mediante el accionamiento de unos cuantos, muy reducidos, mecanismos de conversión o reciclaje: el de la inaplicación de las normas que pugnan con la posición militar, el de su interpretación extensiva hasta llevar la norma más allá de sus límites, el de la abultada hipertrofia de los criterios de conveniencia y el de la prudencia para todo lo que sea tratamiento de temas y asuntos militares. Voy a poner otro ejemplo. ¿No vieron Ustedes a la Cámara de Representantes recientemente, archivando un denuncia del Procurador General, por los hechos del Palacio de Justicia? El verdadero argumento fue el de la conveniencia. Otro: No vieron cómo se rechazó por la sociedad represiva toda, a una sola voz, una norma constitucional expresa e inequívoca, acerca de la obligatoria aplicación del Derecho de Gentes en casos de conmoción interior dentro del Estado de sitio?

Pero es que la sociedad represiva acostumbra pensar, ella sola y por sí sola, sin impulso militar, con criterio militar. Voy a probarlo. Cuando desde los comienzos de este período constitucional de la Procuraduría iniciamos los denuncios en contra de la violencia oficial, se produjeron una serie de reacciones que yo voy a tratar de separar y sintetizar. Entonces yo oí decir que el Procurador está loco, lo que, bien analizado, no es un insulto: significa que la defensa de la sociedad civil es una imprudencia y una insensatez, o sea que el poder militar es nuestro tutor y nuestro árbitro supremo, dentro de la incapacidad mental política en que evidentemente nos encontramos. Alguien dijo que tenemos problemas demasiado graves para meternos en esa clase de verdades: lo que significa que la defensa de los derechos humanos es una pura trivialidad. Otro más agregó que somos unos despistados que no saben en qué país viven, pues nos entregamos a una política para Países cultos que no se compadece con nuestro grave estado de barbarie y salvajismo: esos son los que pretenden inocularle a nuestras Fuerzas Armadas la mentalidad de ejército de ocupación con derecho al uso y al abuso de las armas del Estado. Otros, muchos, han dicho que se trata de un pobre colombiano ávido de publicidad, lo que es tanto como excomulgar la palabra, en un proceso de desverbalización que quiere abrir más ancho camino a cuantos abriguen tentaciones de dictadura. Ha' sido hablándole a la opinión y comprometiéndola en el apoyo a una política de fortalecimiento de nuestro proceso democrático, por la vía de un control eficaz, que le dé confianza en el Estado, como se ha dado presencia nacional a la Procuraduría General de la Nación y se ha demostrado que la Procuraduría de opinión era una reserva que le quedaba por probar a nuestro establecimiento antes de cruzar bajo las presiones y espero, por el contrario, que la Institución no se descamine. La Nación no lo vería de buen grado. Sólo una Procuraduría independiente y rampante frente a una opinión nacional solidaria, puede hoy servir de prevención y disuasivo relativamente eficaces de nuestra corrupción y de nuestra violencia.

Pero me falta agregar otros dos motes con que nos regala cierta opinión cuando arremetemos contra la violencia oficial. El primero: estamos ayudando a la guerrilla, somos antimilitaristas, le abrimos calle a la subversión. ¿Qué tal esta reacción frente a la defensa de la democracia y del derecho, de los de-

derechos de las mayorías? Como nuestras Fuerzas Armadas nunca fueron institucionalmente cuestionadas en ninguno de sus comportamientos, ya que siempre les faltó el saludable control de la fiscalización civil, naturalmente que todo ejercicio del mandato constitucional de controlarlas parece hostigamiento. Sólo en la doble Constitución, en la segunda Constitución, figura la inmunidad de las Fuerzas Armadas con relación a la acción del Ministerio

Público. Pero, además, hay un concepto a que quiero referirme para cerrar este acápite de mi discurso: y es el que reduce a pacatería, a simple beatería jurídica, la defensa de los derechos humanos. Un País que mira con ironía, como si fuera un ingenuo gesto moralista, algo que es profundamente constructivo en el plan de la política actual, no puede ser llamado sino irreflexivo e inmaduro.

Yo tengo fe en la posibilidad de obtener éxitos en un intento serio y sostenido de combatir la omnipotencia absolutista del Estado y, concretamente, la razón de Estado que, sin protesta de casi nadie, se han ido enseñoreando de la vida nacional. Este postulado del Cardenal Richelieu en la Francia Monárquica del siglo XVII y en el reinado de Luis XIV, amenaza con extenderse si la democracia no lo previene. Trátemos de divulgar el respeto por la ética del poder. Necesitamos, y yo creo que esa es una de las funciones de la Procuraduría General, reivindicar el perfil democrático de la Nación, reacentuar sus rasgos democráticos indudables. Y lo creo así, porque me parece que la Procuraduría tiene, entendida al Derecho, una misión de alto contenido político a la que no puede renunciar, pese a los graznidos de ciertos gansos que para cuidar del Palacio pretenden aconsejarnos que nos quedemos regañando secretarías y porteros. No, hay que decir que el problema fundamental de nuestra democracia y de nuestro proceso de legalidad hoy, vistos desde el ángulo de nuestras funciones de Ministerio Público, es este de la ética del poder en el uso de la fuerza, el choque de la fuerza estatal con el mundo del Derecho y con los derechos de los ciudadanos. De eso no me cabe ninguna duda.

III.

Nuestra sociedad va mal. Pero tiene que salvarse. Necesitamos conciencia de nuestra clase dirigente y, más concretamente, de la clase política, acerca de sus responsabilidades con la Nación. Que ellas vuelvan a operar, a dirigir, y que el poder civil vuelva a mandar. Ya decía yo hace poco que en Colombia sólo el poder presidencial puede proteger eficazmente los derechos humanos. Hay que poner coto cuanto antes a los desmanes de la llamada Justicia privada, enemiga encarnizada de la paz y que llevará, de no corregirse las cosas, a un total e irreversible fracaso el proceso de pacificación. A los inspiradores de la justicia privada hay que decirles que están jugando con candela, con la ley del talión, que un día puede levantarse para cobrarles ojo por ojo y diente por diente. Esto lo digo empezando mis conclusiones porque pienso que la base de todo es la salvaguardia de un mínimo siquiera de convivencia, de los llamados mínimos institucionales, por los cuales hay siempre que abogar, convencido de que su defensa es una defensa de la Nación entera.

Manejemos toda la realidad. Su artificial encogimiento no puede traer otro efecto que el desengaño aún más profundo de la opinión. Su manipulación por los medios de comunicación es un juego peligroso. Ya el lector, el escucha, el televidente no están encadenados a una sola fuente, sino que se abastecen ávidamente aquí y allá, y comparan y deducen sus propias conclusiones. No se puede manejar la realidad mirándola o reflejándola en espejos deformantes, que arrojan esperpentos, sí, pero no verdades respetables. Transmitir noticias y opiniones con juegos de titulares, en dimensiones que desconocen su importancia, truncan y previamente mutiladas, fuera de su contexto, traicionar, falseándolos su texto o su sentido, o simplemente ignorarlas y taparlas materialmente, ése es un mal servicio a la democracia de que vive la libertad de expresión, y es un bumerang llamado a devolverse contra quien lo emplea maliciosamente.

La clase dirigente y la clase política deben reflexionar, porque todavía es tiempo. Países hay en los cuales, medidas que pudieron salvarlo todo, introducidas oportunamente, venidas tarde, ya de nada sirvieron porque las cosas habían llegado a un punto irreversible. En Colombia se está dando un fenómeno que la gente todavía no ha visto. La tesis no es mía. Es de una mente lúcida y honesta de la nueva Colombia. Ya es excesivamente reducido el espacio, el área de asuntos que nuestra clase dirigente maneja. Casi todo el País se le ha ido saliendo de las manos. La ilusión de que sigue realmente gobernando como antes es inconsistente: ya casi no le queda sino el timón, pero lejos de la nave, en poder de un piloto náufrago e inconsciente. Pero ese pequeño reducto que aún tiene en su poder, le sirve de mascarada de que tiene el País todavía a su discreción. Que lo retenga. Puede todavía hacerlo. Pero tiene que volver a su función de dirigencia. No puede seguir pasivamente el curso de los tiempos, en embotamiento tibetano paralizante que no la deja actuar y ni siquiera entender lo sucedido.

Hay que recuperar para el País, para la clase dirigente colombiana, el poder de iniciativa. La imaginación tiene la palabra. Pero acompañada de la magnanimidad, de la generosidad, del desprendimiento. En dos palabras: de la clarividencia histórica. Los tiempos corren y no en vano. La historia nos dejará atrás. Una clase no se salva como tal por su capacidad de resistencia frente a las necesidades de la dinámica social, económica y política, sino por su sentido de ajuste y reajuste, de prudente adaptación y reubicación frente al contexto de la sociedad de que forma parte. La paz no son los acuerdos de cese al fuego, sino lo que nos espera al fin del camino de las rectificaciones de cuanto entuerto la ha malogrado. Por fuera de ellas, el lenguaje que se hable resulta puramente instrumental y realmente anodino.

Pero que se oigan voces de mando. El destino de la Nación nos espera. Somos capaces de ir a su encuentro. Dicen los chinos que también un viaje de diez mil millas empieza con el primer paso. Reconozcamos que la sociedad nuestra no parece que fuera a cambiar, por ahora, de un momento a otro ni radicalmente, sino que su tránsito va a tener que ser gradual y paulatino. Defendamos las posibilidades de la democracia liberal en esta era revolucionaria y salvemos de sus peligros, como podemos todavía hacerlo, esta democracia en apuros.

Medellín, septiembre 5 de 1986